

Guayaquil Marzo 15 del 2002

Señores
ELECTRASIA S.A
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo con lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la compañía correspondiente al año 2001.

Revisado los comprobantes, asientos y libros contables se encuentran en completo orden y cumplen con los principios ecuatorianos de contabilidad (NEC) vigentes.

La actividad productiva de esta compañía se ha realizado a un 50% de su capacidad, existen proyectos para incrementar las inversiones y los resultados sean mas rentables.

Comunico en honor a la verdad, y con el propósito que se conozca en la próxima junta de accionistas.

Atentamente,

Isabel Clavero
COMISARIO

